



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

ANEXO N° 01

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Práctica docente	Práctica pedagógica realizada por un solo docente y en la cual debe haber participado directamente durante la implementación de la Buena Práctica, verificando a través de las evidencias presentadas.
Práctica de Gestión del Directivo	La práctica de Gestión del Directivo es realizada por un director de la institución, debiendo comprobarse su participación activamente en el desarrollo de la práctica, mediante las evidencias presentadas.

DATOS DE LA IIEE

DRELP	LIMA PROVINCIAS	UGEL	UGEL 09
IIEE	CEBEP 02 SAN FRANCISCO DE ASIS	CÓD. MODULAR	1020262
Área geográfica	☒ Urbana	☐ Rural	
Nivel educativo	☒ Inicial	☒ Primaria	☐ Secundaria
Modalidad	☐ EBR	☒ EBE	☐ EBA
Tipo de IIEE	☒ Polidocente Completa	☐ Polidocente Multigrado	☐ Unidocente

NOMBRE DE LA BUENA PRÁCTICA

TELETERAPIA DE LENGUAJE EN CASA

UBICACIÓN

Región Provincia Distrito

RESPONSABLE DE LA BUENA PRÁCTICA (

ANGELA JESUS AGUILAR TORRES

DOCENTE / DIRECTOR DE LA IIEE

Nombres y apellidos

DNI Correo electrónico

Celular Teléfono

Firma

Web: www.drelp.gob.pe

Facebook: DRELP Lima Provincias



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

ANEXO N° 2

ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

I. DATOS GENERALES

1.1. Datos de la práctica

Nombre de la Buena Práctica	TELETERAPIA DE LENGUAJE EN CASA	
EBR	EBE	EBA
Nivel: INICIAL/ PRIMARIA/SECUND	Grado /Ciclo:	Cantidad de estudiantes. 23

1.2. Datos de la Institución Educativa

Institución Educativa	CEBEP 02 San Francisco de Asís	Código Modular de la IE	1020262
Región	Lima Provincias	Provincia	Huaura
Distrito	Huaura	Centro Poblado	Urb. La Villa s/n

1.3 Datos del responsable de la Buena Práctica

	Apellidos y nombres	DNI	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Condición	Nivel
1	Aguilar Torres Angela Jesús	15735545	Docente	987711541	angelatadeito5@gmail.com	Contratada	

II. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

2.1 Eje Temático

Este proyecto de Experiencia Pedagógica se sustenta en los ejes temáticos de:

Convivencia en el hogar porque el estudiante tiene que familiarizarse en su hogar con los demás miembros de su familia, a través del lenguaje oral y comprensivo mediante técnicas específicas, que busquen cubrir sus necesidades básicas, así como expresar sus intereses, deseos, emociones, etc...

Bienestar emocional el estudiante al mejorar la comunicación fortalece su seguridad y autoestima, mejorando su interacción social con el entorno.

2.2 Marco situacional de aprendizaje

Describa las características cuantitativas y cualitativas que **contextualizan la buena práctica establezca con claridad el problema.**

- Justifique el por qué respecto a:
 - A. Problema asociado a las competencias priorizadas (Demanda)
 - B. Oportunidad que ayudaría a potenciar la competencia

A. Problema asociado a las competencias priorizadas (Demanda)

El CEBEP 02 San Francisco de Asís a través del equipo SAANEE atiende 117 estudiantes con NEE asociados a discapacidad (DI, DA, DV, TEA,) de 33 IEI de la EBR de la provincia de Huaura, de los cuales se detectó a 23 estudiantes con problemas de lenguaje y habla, que no accedían a sus terapias de forma presencial por el aislamiento social obligatorio. Estos problemas de lenguaje no



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

permitían una buena comunicación con su entorno familiar, educativo y social, generando dificultad en su aprendizaje y frustración al no poder comunicar sus deseos, necesidades e intereses.

B. Oportunidad que ayudaría a potenciar la competencia

Se implementa la TELETERAPIA DE LENGUAJE para mejorar las habilidades comunicativas de los estudiantes, ya que las familias contaban con herramientas tecnológicas como Video-llamada por WhatsApp y Zoom, lo cual facilitó realizar la atención oportuna y directa.

2.3 Priorización de las competencias y el enfoque transversal priorizado

Competencia	Descripción
Se comunica oralmente en su lengua materna	Los estudiantes desarrollan habilidades comunicativas del lenguaje oral para expresar sus necesidades, deseos e intereses con seguridad al interactuar con distintos individuos.
Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad Enfoque intercultural	Eliminar las barreras físicas, sociales y culturales, así mismo brindar una educación de calidad respetando la individualidad y el derecho de ser diferentes, practicando los valores de respeto, equidad y confianza.

2.4 Intencionalidad

Establezca objetivos claros y viables para la obtención de resultados enfocados en aprendizajes de todos los estudiantes de acuerdo a las competencias priorizadas

A. Objetivo General:

Potenciar la comunicación oral y el lenguaje comprensivo en estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad de las IEI de EBR a través de la implementación de la TELETERAPIA DE LENGUAJE EN CASA, utilizando los entornos virtuales y empoderando al padre de familia para que se convierta en instructor de su hijo durante la educación a distancia.

B. Objetivos Específicos:

1. Evaluar, diagnosticar y atender las dificultades en el lenguaje y habla que presentan los estudiantes.
2. Promover el desarrollo integral de los estudiantes con problemas de comunicación.
3. Sensibilizar a los padres de familia para que apoyen a sus hijos de manera activa en la Teleterapia de lenguaje.
4. Ofrecer asesoría a la familia en todo lo relacionado con el trabajo que se realizará con los estudiantes, a través de las herramientas tecnológicas.

C. Alcances de la buena práctica educativa

BENEFICIARIOS	GRADO	CANTIDAD
Estudiantes	INICIAL	08
	PRIMARIA	14
	SECUNDARIA	01
Total		23



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

III. PROCESO PEDAGÓGICO DE LA BUENA PRÁCTICA

3.1 Innovación

A. Marco conceptual

En el que se sustenta la estrategia o acción innovadora (Máximo 10 líneas)

La TELETERRAPIA, es una prestación de servicios innovadora, fue aprobada por la Asociación Americana de Habla, Lenguaje y Audición (ASHA) para superar las barreras de acceso a los servicios causadas por la distancia, la falta de disponibilidad de especialistas y la movilidad disminuida. Se da en tiempo real y cara a cara con un terapeuta a través de videoconferencia en línea.

Debido a las dificultades que estamos viviendo en estos meses por la amenaza del Coronavirus, hemos logrado implementar el servicio de TELETERRAPIA DE LENGUAJE EN CASA para atender a nuestros estudiantes que presentan dificultades en el lenguaje y habla, quienes participan de manera interactiva y divertida.

La familia es clave para asegurar resultados exitosos con la TELETERRAPIA, ayudan de manera activa en el proceso de abordaje y proporcionan refuerzos para el estudiante, su participación durante la TELETERRAPIA sirve como un entrenamiento útil y beneficioso para la generalización de los aprendizajes en la vida diaria.

B. ¿Cuál es la estrategia que plantea su buena práctica de acuerdo a los procesos pedagógicos?

Describir con precisión y consistencia de que trata la estrategia contemplando la metodología, actividades y acciones educativos involucrados; en cada proceso pedagógico describiéndolo en el marco de la implementación del producto y las competencias priorizadas; así como su relación con los objetivos formulados y su duración.

Proceso pedagógico	Describe las estrategias, actividades o acciones desarrolladas en función del producto y competencia priorizada	Recursos y materiales educativos de "Aprendo en casa" u otros que se ajusten en la educación a distancia	Producto o producción elaborada por los estudiantes a raíz de las experiencias de aprendizaje
Planifica estratégicamente acciones que promueven el pensamiento estratégico	Revisión de informe psicopedagógico y POI Entrevista con la docente SAANEE para conocer al estudiante Entrevista con el docente inclusivo Evaluaciones individuales para identificar las dificultades de habilidades comunicativas Entrevista con la familia, para conocer el medio de conectividad y sensibilizarla para que	Informe psicopedagógico y POI Entrevista con la docente a través de llamada telefónica Evaluación adaptada de Lenguaje y habla. Entrevista individual con cada familia a través de video llamada de WhatsApp	Estudiantes con un mejor lenguaje y habla se expresan con mayor facilidad y seguridad con su entorno familiar, social y educativo mejorando así su estado emocional.

Web: www.drelp.gob.pe

Facebook: DRELP Lima Provincias



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

	participe de las sesiones de TELETERRAPIA Establecer el horario de intervención con la familia. Elaborar plan de intervención de lenguaje y habla para cada estudiante.	Horario de atención Currículo Nacional de Educación Básica.	
2. Crea promueven la mediación, construcción y producción	Establecer acuerdos que permitan el buen desarrollo de la TELETERRAPIA Capacitación grupal de interacción con el uso de herramientas de Zoom Elaboración y presentación de materiales interactivos Participación activa de los padres de familia	Cartel de acuerdos Dispositivos tecnológicos y plataforma de comunicación (ZOOM) Power Point Compromiso de la familia	
3. Aplica Desarrolla la aplicación o gestión autónoma de los estudiantes	Sesión de intervención e interacción con el estudiante. Orientación a la familia de las técnicas terapéuticas Práctica de los ejercicios terapéuticos para la producción oral. Aplica en casa lo aprendido en rutinas de la vida diaria.	Medio de conectividad (Zoom o WhatsApp) Técnicas terapéuticas Material impreso de las fichas de trabajo Evidencias: videos	

**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*

4. Evalúa Promueve la evaluación formativa	Revisión de las evidencias para detectar los logros y dificultades de los estudiantes. Retroalimentación en base a las evidencias revisadas.	Videos enviados por la familia. Aplicación de estrategias para el logro de objetivos propuestos	
---	---	--	--

3.2 Impacto

Describa cuales son los cambios observables y efectos significativos en los actores a nivel de concepciones y actitudes a partir de la estrategia. Explique cómo los actores educativos reconocen el avancen cualitativo de los aprendizajes luego de la implementación de la Buena Práctica (Máximo 10 líneas)

La TELETERRAPIA DE LENGUAJE a pesar del distanciamiento social ha permitido acceder a las terapias desde casa, empoderando y comprometiendo a los padres en el aprendizaje de sus hijos, aplicando las estrategias brindadas en las sesiones. Esto permitió fortalecer el lenguaje y habla de los estudiantes para interactuar, expresar lo que piensan, quieren y necesitan, así potenciar su aprendizaje mediante la aplicación de metodologías de intervención acorde a las necesidades de cada estudiante, buscando su autonomía e integración en relación a su entorno familiar, educativo y social.

3.3 Pertinencia

Describa de que forma, la practica responde a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y de su contexto. Indique si la estrategia innovadora ha incorporado diversos elementos, características o prácticas de la realidad socio- cultural en su dinámica (Máximo 10 líneas)

La TELETERRAPIA de lenguaje ha permitido la mejora de la comunicación en los estudiantes con NEE incluidos en la EBR, logrando la participación activa en su aprendizaje con la estrategia Aprendo en Casa, haciendo uso de su expresión oral con mayor fluidez y estabilidad emocional.

Las herramientas tecnológicas disponibles en cada una de las familias, fueron el nexo para una atención personalizada en tiempo real empoderando al padre de familia a que continúe con las terapias en casa para mejorar la comunicación oral de su hijo y le permita una mayor interacción con sus compañeros y maestros.

3.4 Sostenibilidad

Identificar las estrategias que posibiliten la institucionalización del proyecto; así como, posibles aliados y oportunidades para asegurar el fortalecimiento y la continuidad del mismo (Máximo 10 líneas)

Este proyecto es sostenible porque contamos con profesionales idóneos para la atención de estudiantes con NEE incluidos en la EBR para dar continuidad con la TELETERRAPIA DE LENGUAJE a aquellos que viven en lugares distantes que por motivos económicos no pueden asistir, para ello se puede realizar alianzas con las instituciones educativas que cuentan con señales de internet, así apoyar a cada una de las familias que lo requieran.

Con esta experiencia se va manteniendo el vínculo emocional que es fundamental para continuar con los avances de la intervención empleando los medios de comunicación en línea a través de plataformas virtuales WhatsApp video llamada – Zoom y hacer frente a la adversidad con impacto emocional, afectivo y aprendizajes de calidad.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

3.5 Tecnología

Cómo implementó el uso de la tecnología en su buena práctica para desarrollar competencias en los estudiantes en el marco de la estrategia Aprendo en casa (Máximo 10 líneas)

En este proyecto se utilizan las herramientas tecnológicas como la plataforma Zoom, video llamadas y mensajes de WhatsApp para interactuar usando como recurso Power Point con el que se realizan presentaciones con textos, imágenes, música y animaciones que permiten el desarrollo de la competencia en el marco de la estrategia Aprendo en Casa en forma atractiva, dinámica y motivacional logrando la atención del estudiante

IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE DE LA BUENA PRÁCTICA

4.1 Evidencias de aprendizaje

La evidencia de aprendizajes de la buena práctica es el conjunto de pruebas que demuestran el tránsito y resultado de un proceso de aprendizaje. Estos logros deben ser asociados a la competencia priorizada en la cual se debe tener en cuenta:

MOMENTOS (En relación con el proceso pedagógico)	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE DE LA BUENA PRÁCTICA
Evidencia de aprendizaje del inicio de la experiencia (planifica estratégicamente)	  
Evidencia de aprendizaje del proceso de la experiencia (Crea y prototipo) (Aplica)	 



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

	
Evidencia de aprendizaje de salida de la experiencia (Evalúa)	

4.2 Evidencias Físicas

1. Experiencias de aprendizaje (remitido en forma digital o física)
2. Fotografía de la secuencia metodológica y producto (remitido en forma digital o física)
3. Video nítido y audible **de 3 minutos de duración** con narración por parte de la docente o director donde se evidencie las estrategias y actividades realizadas para lograr el producto de acuerdo a los objetivos planteados.